

Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales¹

Social order, subjectivity and collective action. Notes for the study of the social movements

Martín Retamozo

UNLP/CONICET

martin.retamozo@gmail.com

Resumen

El artículo presenta la categoría de subjetividad colectiva como herramienta para indagar en la constitución de los movimientos sociales. La concepción de subjetividad como un proceso de articulación de sentidos frente situaciones específicas nos conduce a plantear una serie de asuntos ligados a su lógica de conformación y su funcionamiento como una instancia de mediación entre la estructuración del orden social y la acción colectiva. El artículo explora, además, algunos campos que se vinculan a la subjetividad y que sirven para la investigación de los movimientos que disputan la conformación del orden social., tales como la voluntad colectiva, los proyectos, los imaginarios y las demandas sociales.

Palabras clave: Subjetividad colectiva; Movimientos sociales; Acción colectiva; Orden social

Abstract

This article uses the concept of subjectivity to illuminate the study of social movements. Subjectivity can be seen as a mediator between social structure and collective action. The article explores how the concept of subjectivity can be useful in the study of those social movements that question the established social order.

Keywords: Subjectivity; Social movements; Collective action; Social order

Introducción

¿Cuál es la relación entre orden social, subjetividad y acción colectiva? ¿Cómo es posible pensar esta cuestión para comprender las experiencias de movilización social en el mundo actual? ¿Qué tipo de teoría de las subjetividades y los sujetos es necesario desarrollar para abordar fenómenos como los movimientos sociales? Estos interrogantes son algunos de los que guían el presente trabajo. Son estas cuestiones las que nos interpelan y las que invocan diversos esfuerzos que, tanto en el marco de las ciencias sociales como de la teoría política, han ofrecido importantes aportes en esta perspectiva.

¹ El autor agradece a los dos dictaminadores anónimos de Athenea Digital por sus pertinentes críticas y sugerencias, las cuales ayudaron a mejorar la primera versión de este artículo.

El problema del vínculo entre estructura (orden social) y acción ha sido recurrente en la teoría social. Buena parte de los estudios lo han trabajado a partir de dicotomías como micro-macro, sujeto-objeto, actor-sistema. No obstante, y aún teniendo en cuenta los importantes avances en la construcción de ángulos de observación de estos fenómenos (Dettmer, 2001,), las investigaciones que abordaron estas temáticas han trabajado escasa y marginalmente los problemas vinculados a la acción y los sujetos colectivos. Por otro lado las perspectivas preocupadas por los movimientos sociales, que tienen en la acción y los sujetos colectivos su principal referencia, no han dado un tratamiento exhaustivo al problema de la relación entre estructura y acción, antes bien han partido de algunos supuestos en este plano que, frecuentemente, las han llevado a equívocos teóricos y confusiones metodológicas. Es decir, mientras que el debate entre agente y estructura no incluyó entre sus preocupaciones medulares el problema de los movimientos colectivos, los estudios sobre los movimientos tuvieron problemas para dar cuenta de complejidades asociadas a la construcción de sujetos y su relación con el orden social. La tarea que nos proponemos, entonces, puede inscribirse en la búsqueda, recuperación y reconstrucción de un enfoque que contribuya a iluminar las complejidades de la relación entre estructura y acción y que, a su vez, permita abordar el campo de los movimientos sociales y la acción colectiva.

El objetivo específico del artículo consiste en aportar a una construcción teórica y epistemológica que pueda dar cuenta de la relación entre orden social y acción a partir de la incorporación de la categoría de subjetividad colectiva. En esta perspectiva se propone, además, discutir una serie de elementos teóricos que tienen implicancias epistemológicas, entre ellos, los sentidos, la voluntad colectiva, la decisión, el deseo, la demanda social y los proyectos compartidos. De esta manera, argumentamos, estaremos en mejores condiciones para abordar los procesos de construcción de los movimientos sociales, explicar sus conformaciones y comprender los alcances y limitaciones para la disputa por el orden social en el que tienen lugar.

El artículo se ordena de la siguiente manera: En la primera parte se reconstruye el debate sobre el vínculo entre estructuración del orden social, sujetos y acción, para ello se recuperan diferentes contribuciones con el objetivo de identificar aportes y limitaciones para una concepción de subjetividad. En la segunda se avanza en una configuración teórica que tiene como centro a la subjetividad colectiva como categoría para pensar la relación entre orden social y acción en perspectiva de los movimientos sociales. Allí se avanza en la discusión sobre la relación de subjetividad y cultura, así como las lógicas de funcionamiento de los procesos subjetivos. En la tercera sección, a partir de lo expuesto en los apartados precedentes, proponemos algunos temas como las identidades, la voluntad, los proyectos y los imaginarios, los cuales son necesarios abordar para pensar la constitución de movimientos sociales y su acción histórica. Finalmente, se presentan algunas consideraciones sobre los campos de investigación necesarios de reconstruir para el estudio de los movimientos sociales particulares.

El problema del vínculo estructura y acción²

Algunos antecedentes

La teoría social ha tratado el tema del vínculo entre orden social y acción a partir de diferentes dicotomías: micro-macro (Alexander y otros, 1994; Salles, 2001), sujeto-objeto, acción-estructura buscando, por lo general, superar ese dualismo (Giddens, 1996) y construir mejores posiciones para su comprensión. En la historia de las ciencias sociales el problema, tratado en términos de estructura, conflicto y acción (lucha), encuentra en Carlos Marx un punto de referencia ineludible. Si bien Marx nunca dio un tratamiento sistemático el tema (por ejemplo, no hay en el marxismo una teoría de la acción desarrollada como tal), la influencia de “no es la conciencia lo que determina la vida, sino la vida lo que determina la conciencia” en la *Ideología Alemana* (Marx y Engels, 1982) y el Prólogo a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política* (1980) alimentaron interpretaciones que concebían una determinación (aunque sea en última instancia, como decía Engels) de la estructura económica sobre las otras esferas de la sociedad. En concordancia, en muchas concepciones los sujetos pasaron a ocupar el lugar de epifenómenos de las contradicciones materiales en el desenvolvimiento dialéctico de la historia y como tal no serían centrales en el análisis social (Althusser, 1985). Pese a esta línea dominante, es preciso reconocer que existen momentos en la obra de Carlos Marx donde aparece tanto la libertad como la capacidad de la acción de los sujetos para intervenir en el curso de la historia. La *Tercera tesis sobre Feuerbach* (1986), el *Dieciocho Brumario de Luís Bonaparte* (1986, p. 95) e incluso ciertos pasajes de la *Ideología Alemana* han dado lugar a corrientes teóricas que consumaron importantes aportes para pensar una relación dialéctica entre las condiciones estructurales y la subjetividad desde el marxismo

Los intelectuales ligados a la Escuela de Frankfurt contribuyeron a la revisión del marxismo y aportaron perspectivas en la temática que estamos planteando. Theodor W. Adorno se interrogó por aspectos vinculados a la subjetividad a partir de articular su formación kantiana con los aportes de Carlos Marx y Sigmund Freud (Adorno 1990 y 1991, et. al). Al pensar esta cuestión Adorno se apartó de las tesis más clásicas del marxismo que suponían una ontología del proceso histórico donde el proletariado concilia la unidad objeto-sujeto en la realización racional de la historia. Por el contrario, considera que el proceso histórico no es una totalidad homogénea con un despliegue teleológico, sino que está sujeto a discontinuidades ligadas a la capacidad de transformación de la *praxis* humana, es decir, lo concibe como una resultante de la relación dialéctica entre las acciones de los hombres y la realidad material (Buck-Morss, 1981, p.113). En consecuencia, propone orientar la investigación a indagar cómo los sujetos se enfrentan a ese mundo y en él introducen la negación dialéctica del orden social dominante. El escepticismo en la conformación de sujetos colectivos promovió en Theodor W. Adorno un regreso a Kant y la filosofía del individuo, aunque lo hace impugnando la visión de las formas puras y las categorías como sistema de estructuración subjetiva a priori, e introduce la dimensión histórica de la conformación de esas formas de percibir. Adorno, entonces, historiza al individuo. Como consecuencia, el sujeto de la experiencia no es un “sujeto trascendental” pero tampoco un sujeto colectivo, sino un particular situado históricamente. Esto abre la posibilidad de investigar la conformación histórica de las *formas* y las *categorías* utilizadas por la subjetividad (Buck-Morss, 1981).

² El objetivo de este apartado no es hacer historia de la sociología, sino avanzar en las bases de la propuesta del artículo a partir de situar los conceptos en perspectiva teórica e histórica.

Esta posición de Theodor W. Adorno sobre la constitución histórica del sujeto individual puede ser reapropiada para pensar la conformación de las subjetividades sociales. En esta perspectiva podemos asumir su concepción de la historia y su noción de experiencia llevada a lo colectivo e indagar en los modos de conformación del sujeto colectivo (que rechaza Adorno), y de allí investigar la configuración de sujetos sociales y su potencialidad para abrir procesos de negación del orden social.

Esta posibilidad de pensar la conformación de sujetos colectivos puede enriquecerse si atendemos a los estudios sobre historia y cultura de los sectores subalternos. Allí se destaca el singular aporte de Edward P. Thompson (1984 y 1989) que nos ayuda a superar algunas de las limitaciones del individualismo adorniano. Ambos autores comparten la idea de la historia como producto de la acción de los hombres, aunque en un marco limitado por constreñimientos estructurales. Pero Thompson sitúa en esa condición la posibilidad de pensar la construcción de sujetos colectivos como productos de procesos de experiencias comunes en esos espacios históricos. Es decir, sólo a partir de la acción y la experiencia en un determinado plexo estructural es posible hablar de sujetos colectivos.

En concordancia con el planteo de Theodor W. Adorno, Edward P. Thompson recupera la categoría de experiencia para mediar entre ser social y conciencia, entre estructura y acción (Anderson, 1985). Este espacio es una clave que habilita acciones por parte de los sujetos ya que allí se juegan aspectos culturales (visiones de mundo, historias, preferencias, imaginarios, prejuicios, sentido común) que intervienen para procesar las determinaciones (condicionantes) estructurales (Caínzos, 1989)

La importancia de rescatar la experiencia como espacio de mediación entre estructura y acción legitima una preocupación por la "historia de los de abajo" para investigar los procesos de formación de sujetos colectivos. Es decir, las maneras de apropiación y elaboración de sentidos que los sectores subalternos realizan en los distintos ámbitos de experiencia (trabajo, vida cotidiana, arte, consumo, etc.). Esta vivencia común de los individuos es crucial en la concepción de clase elaborada por Thompson (en tanto proceso y en tanto relación) que se aleja de posiciones reduccionistas, estructurales o estáticas (Meiksins Wood, 2000). La concepción de la clase social y su vinculación con la conciencia de clase no están exentas de problemas en la obra del historiador inglés, debido a que, en sentido estricto, para que exista una clase debe producirse una experiencia compartida acompañada de sentido sobre esa situación, la construcción de un antagonismo y la acción (Thompson, 1989); no obstante su valor conceptual y metodológico es relevante para la comprensión de la conformación de sujetos y movimientos sociales. En esta perspectiva, siguiendo al autor, más que considerar a las clases como dadas, es imperante problematizar las fases y formas de experiencia mediante las cuales hombres y mujeres se inscriben en un momento de identificación con los que comparten un espacio de experiencia vital. En esta perspectiva, uno de los principales aportes de Thompson es concebir como imprescindible para el materialismo histórico una teoría de la acción y proponer en concordancia, como a su modo lo había hecho Adorno, la categoría de *experiencia* como mediación entre estructura y acción. Esta apertura construye un campo de investigación vinculado a la conformación de las experiencias de los sujetos sociales que disputan en la historia. En particular en este punto es necesario incorporar la interrogación sobre la construcción de sentidos y significados constitutivos de las experiencias para comprender la formación de los sujetos colectivos.

Uno de los autores que se dedicó al análisis del mundo de la vida, los sentidos, la subjetividad y la acción, desde una mirada sociológica fue Alfred Schütz (1995). El planteo de Alfred Schütz abre la pregunta por el lugar de los significados que los sujetos encuentran en su vida cotidiana (y que los

antecedentes) para el sentido que asignan a sus acciones y a las conductas que despliegan en el mundo (Olvera Serrano, 1990, p.137). Alfred Schütz reconoce tanto la formación social de los significados, como las presiones que ejercen éstos para la acción, así sostiene que es imprescindible que una teoría de la acción mantenga el punto de vista subjetivo “que remite al mundo de la vida y la experiencia cotidiana” (Schütz, 1974, p.21) Es decir, identifica el papel de las estructuras (las prácticas sedimentadas), pero recupera el rol del sujeto y la subjetividad en la acción. No obstante, la visión de Alfred Schütz se ve limitada por no desarrollar los aspectos ligados al poder en la producción y reproducción de significados y prácticas.

En esta perspectiva, podemos recuperar los aportes de Pierre Bourdieu para pensar las formas de reproducción de las estructuras sociales por parte de los sujetos. Como es conocido, el autor distingue entre un espacio constituido por las estructuras objetivas del mundo (cultura, lenguaje, instituciones, etc.) y otro dado por los procesos subjetivos a través de los cuales dichos aspectos estructurales se incorporan a los sujetos. Los conceptos de *campo* y de *habitus*, respectivamente, son las categorías analíticas que sirven de herramientas para indagar en uno y otro espacio. En este aspecto su teoría de los campos busca “mediar entre la estructura y la superestructura, así como entre lo social y lo individual” (García Canclini, 1990, p.17). A su vez, es condición el desarrollo de los *habitus* que suponen la interiorización de estructuras capaces de percibir (Baranger, 2004, p.136), de dar sentido y comprender las reglas que rigen un determinado campo (Bourdieu, 2002, p.146). Entre *campo* y *habitus* hay una complementariedad ontológica, y en su esquema esto supone una respuesta a la relación micro-macro, subjetivo-objetivo y agente-estructura. Los procesos históricos se introducen en los cuerpos (como *habitus*) formando las estructuras que permiten la evaluación de situaciones, éstos se insertan en el sujeto de manera tal que son actualizados en la práctica misma de forma que las estructuras se incorporan a la conformación subjetiva y al hacerlo producen las condiciones de reproducción de esas estructuras.

Una de las observaciones a la teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu muy significativa para nuestra preocupación la expone Néstor García Canclini (1990), para quien el sociólogo francés no realiza una distinción suficiente entre práctica y *praxis*³. Mientras que las prácticas reproducen el orden social impuesto por las presiones de las estructuras, la *praxis* abre espacios a intervenciones transformadoras o de resistencias (García Canclini, 1990, p.47) Sin embargo, encontramos pasajes de la obra de Pierre Bourdieu (1996, p.25) donde la noción de *habitus* se vincula con agentes capaces de actividad creadora y activa. Esto evidencia que sus escritos mantienen una tensión irresuelta entre sujeto (o agente como prefiere denominarlos) y estructura, que no en todos los pasajes es trabajada de la misma manera. Si bien en algunos momentos el agente se reserva cierta autonomía, la mayoría de las veces el autor prefiere acentuar la relación del *habitus* con un sistema de esquemas adquiridos que funcionan en estado práctico como categorías de la percepción y de apercepción o como principios de clasificación que al mismo tiempo rigen la acción (García Canclini, 1990, p.35).

Escritos como los de Bourdieu actualizan la necesidad de repensar la relación entre estructura, subjetividad y acción. En este camino, la teoría de la estructuración y la agencia es la forma como Anthony Giddens (1995) se aproximó al problema de pensar la relación dialéctica entre agente y estructura (Cfr. Ortiz Palacios, 1999) en su proyecto de construir una teoría de la constitución de la

³ Esta observación temprana contribuyó a nuevas relecturas del trabajo de Pierre Bourdieu así como una revisión del propio autor orientadas a superar esta dificultad.

sociedad. En este proceso de conformación tiene un lugar tanto para las estructuras (reglas) como para los agentes que a través de sus prácticas reproducen las condiciones que hacen posible su existencia. Frente al dualismo que separa y contrapone sujeto y estructura, Anthony Giddens utiliza la noción de “dualidad” para dar cuenta de la interrelación entre los dos elementos en la constitución de la sociedad (Cfr. García Raggio, 2004) en un proceso de “estructuración” que enfatiza el proceso activo y dinámico mediante el cual los sujetos configuran las estructuras (en un juego de actualización, reproducción y reconstrucción de las mismas). De esta manera, es posible pensar el ejercicio activo de la agencia (Thompson, J.B. 1988) para introducir transformaciones en un marco de restricción (Ortiz Palacios, 1999,), con lo que las estructuras, además de constreñir, funcionan como condición de posibilidad (“habilitadoras”) para la acción (Cohen, I.,1996).

Teoría de los movimientos sociales y acción colectiva

Las teorías revisadas en los párrafos anteriores aportan sugerentes perspectivas conceptuales para el estudio de la relación entre estructura y acción. No obstante, éstas sólo se han planteado tangencialmente los problemas de acción colectiva y movilización social, los cuales son objeto de este artículo. En parte, debido a este vacío emergieron teorías de alcance medio que en su pregunta por la movilización social abordaron el problema de estructura y acción. Nos referimos a los estudios sobre los movimientos sociales que cobraron fuerza hacia finales de la década del sesenta como respuestas a los movimientos de protesta de la época.

En un estudio clásico, Jean Cohen (1985) distingue dos paradigmas para el estudio de los movimientos sociales. El primero está compuesto por aquellos “orientados a la estrategia”, cuyo origen se reconoce en la Teoría de la Movilización de Recursos (Jenkins, 1994) que, en sus distintas versiones, ponen el acento del análisis sobre los componentes racionales y estratégicos de la acción que eran considerados por los anteriores paradigmas como irracionales (Pérez Ledesma, 1994). Retomando los problemas planteados por la elección racional en lo que respecta a la acción colectiva, autores como John Mc Carthy y Mayer Zald (1977) sugieren que para resolver el dilema del *free rider* y explicar la acción colectiva es necesario hacer hincapié en los incentivos selectivos y los recursos que los organizadores pueden disponer para obtener el resultado de la movilización. Dentro de esta perspectiva aparecen, por lo tanto, las “organizaciones” como un espacio de análisis, puesto que son quienes administran los recursos, fundamentalmente tiempo y dinero, para obtener la acción colectiva (Ledesma, 1994; Johnston, Laraña y Gusfield, 1994,).

Ahora bien, frente al excesivo acento puesto en los recursos y en los factores organizativos, pero dentro de una misma perspectiva teórica, autores como Sidney Tarrow (1997), Doug Mc Adam (1994) y Charles Tilly (1978, 1990, 2000) buscaron ampliar el horizonte analítico para incorporar aspectos del contexto histórico, político, social y cultural. Esto supone, según Enrique Laraña (1999) una ampliación de la variable independiente para situarla en el contexto político, en lugar de acotarla a los recursos (tiempo, dinero y organización). Quienes adscriben a la teoría del “proceso político” si bien asumen la necesidad de explicar las acciones colectivas en términos de conductas individuales, relajan la óptica individualista propuesta por Mancur Olson (1965), para incorporar al análisis aspectos como la solidaridad, los valores y la cultura como variables explicativas de los movimientos sociales. El programa de investigación desde esta óptica ha elaborado una serie de categorías para el estudio de los movimientos sociales. Entre los más relevantes podemos distinguir el de repertorio de acción colectiva (Tilly, 1978), ciclo de protestas

(Tarrow, 1991), estructura de oportunidades políticas (Eisinger, 1973; Tarrow, 1997) y enmarcado cultural (Mc Adam, 1994). Estos conceptos tienen la finalidad de aprehender ciertas dinámicas propias del conflicto social y direccionan la atención de los investigadores hacia la relación entre estructuras y acción (Cfr. López Maya, 2002,) y han sido muy utilizados en investigaciones empíricas.

El segundo paradigma identificado por J.Cohen agrupa a los trabajos enfocados en los nuevos conflictos e identidades puestas en juego en los procesos de movilización. Estos construyeron su análisis sobre las orientaciones de los grupos a través de sus acciones para obtener autonomía, reconocimiento y afianzar un proceso identitario en sociedades modernas que ganan en complejidad. La sociología de la acción de Alain Touraine y los trabajos de Alberto Melucci ocupan un lugar destacado en los estudios de los movimientos sociales suscitados en la nueva fase del capitalismo en los países centrales. El enfoque orientado a la identidad planteó, desde su perspectiva, el problema de la relación entre cambios en el orden social y movilización, entre estructura y acción. En especial situó su mirada en la producción de nuevos conflictos en las sociedades industriales avanzadas (Touraine, 1969; Cfr. Munck, 1995,) entre ellos los referidos a las identidades sociales (Melucci, 1999, Revilla Blanco, 1994, Pizzorno 1994, Chihu Amparán, 1999; Giménez, 1994 y 1997).

El planteo de estos teóricos construye una óptica que abandona la explicación centralmente sistémica para dar lugar al retorno del actor. En efecto, intenta superar la dicotomía reparando en la necesidad de una concepción dialéctica de la relación. En la perspectiva de incluir al actor social en la lucha por las orientaciones de la sociedad, el concepto de movimientos sociales adquiere un status medular, en especial por su lugar en las disputas por la historicidad que lo convierte en “sujeto” (Touraine, 1987; Revilla Blanco, 1993; Tamayo Flores, 1995,). Así, los movimientos sociales son centrales para pensar el antagonismo entre dos actores que comparten un campo cultural y disputan por el control de recursos y por un proyecto de sociedad. Este terreno cultural en el que cohabitan los actores brinda claves para comprender la movilización basada en valores (Touraine, 1978 y 1997; Bolos, 1999). Por su parte Alberto Melucci también considera que el conflicto es central en las movilizaciones, no obstante propone recuperar la centralidad del proceso de construcción de la acción colectiva. Allí juegan un papel fundamental la solidaridad y la identidad (Melucci, 1999,) en particular aquellos espacios que son afectados por el incremento de complejidades en las sociedades modernas y las altas densidades de información que someten a presión y ponen en crisis sentidos aglutinantes previos. En este marco de identidades que entran en crisis, la acción colectiva se explica como una forma en que los actores buscan restablecer sentidos.

Las teorías de los movimientos sociales se han visto frente a la necesidad de tratar explícita o implícitamente el problema de la relación entre estructura, sujetos y acción. Aunque es evidente que no en todos los casos es trabajada de la misma manera ni igualmente desarrollada, su importancia radica en haber construido un campo de investigación en torno a la movilización social. En efecto, la preocupación por las formas de confrontación, las dimensiones culturales de la protesta, los problemas identitarios y las fases en la conformación de los movimientos son un aporte significativo que podemos recuperar en nuestras preocupaciones para darle un tratamiento a partir de la configuración teórica al que aportamos en el presente trabajo.

Subjetividad: entre las estructuras y la acción

En función de lo expuesto en la primera parte de este artículo, podemos sostener que la teoría social ha problematizado y realizado importantes aportes para iluminar la relación entre estructura, subjetividad y acción, aunque ha dejado espacios en lo que respecta a la concepción de subjetividad y sujetos colectivos. Por su parte las teorías de los movimientos sociales han aportado enfoques de alcance medio para la detección de elementos claves en la consecución de la movilización social y han aportado una sugerente cantidad de estudios empíricos, pero no han desarrollado con suficiencia una concepción teórica que ponga en sintonía los avances de la teoría social y política con el estudio de los movimientos sociales.

En este sendero, la discusión anterior puede considerarse un primer paso en la conformación de una perspectiva teórica integradora, a la cual pretende contribuir este artículo a partir de su preocupación por la configuración de la subjetividad. En efecto, la idea que se transforma en eje conductor del trabajo de aquí en más es que la categoría de subjetividad permite una reconstrucción abstracta del vínculo entre el campo de las estructuras y elementos del ámbito del agente, y que esta categoría puede ayudar a pensar los procesos de conformación de sujetos y movimientos sociales, deconstruyendo el terreno mismo donde la dicotomía estructura y acción se constituye. En este punto, partimos con algunos autores (Zemelman, 1987, 1989, 1992, 1997; De la Garza 1992, 1995, 1997 y 2001; León, 1995, 1997) que han concebido la necesidad de introducir la dimensión de la subjetividad y los sujetos en el pensamiento social para abordar este problema. La preocupación por la conformación de los sujetos sociales tiene una doble implicancia. Por un lado, se propone como forma de superar tanto los enfoques estructuralistas como los voluntaristas (Cfr. Schaff, 1980; Zamora Arreola, 1990). Por otro, el mismo interrogante supone una manera de entrada a la investigación de los procesos históricos-políticos (León, 1997).

Estructuras, subjetividad y orden social

La categoría de subjetividad que aquí pretendemos construir no puede pensarse como externo e independiente de las estructuras sociales. En efecto, la capacidad de ésta para abrir una entrada al proceso histórico-político depende, en parte, de una concepción sobre las estructuras sociales que, por un lado, permita pensarlas junto a las subjetividades y a la acción presentes en ellas y, por otro, sea capaz de una reconstrucción analítica de las estructuras intervinientes en casos empíricos. El desafío de considerar el lugar de las estructuras conlleva a replantear el problema a la luz de los aportes teóricos contemporáneos. En especial nos interesa abordar cinco ejes centrales: a) los procesos de construcción de las estructuras; b) la relación entre subjetividad y estructuras; c) las formas en que se relacionan las diferentes estructuras en las sociedades; d) el lugar de la acción en la reproducción y transformación de las estructuras sociales; y e) la forma de investigar los espacios estructurales.

En esta perspectiva las estructuras sociales son consideradas como productos humanos, aunque antecedan y sean independientes de los individuos particulares. Es decir, si bien se articulan más allá de la voluntad de los sujetos, no pueden entenderse sin una referencia a las relaciones sociales y significados que los constituyen como tales, ni a la subjetividad y la acción que las actualizan, validan, reproducen y transforman. De esta manera, las estructuras no se encuentran escindidas de la pragmática del sujeto que las pone en acto y las validan en el transcurrir práctico (Schütz y Luckmann, 1997; Heller, 1970 y 2002:). Ahora bien, aunque sean históricas y contingentes, el proceso de

conformación de las estructuras involucra un momento de la reificación de las mismas (Giddens, 1995) que produce la fetichización en tanto los hombres *naturalizan* determinados productos sociales (olvidando su origen contingente). En consecuencia, la lucha por desnaturalizarlos para que las estructuras dejen de percibirse como inmutables es, indudablemente, una tarea eminentemente política. La capacidad de situar posiciones, presionar y regular la vida social por parte de las diferentes estructuras puede ponerse en cuestión en determinados momentos históricos. La crisis de hegemonía (Gramsci, 1977) y la dislocación (Laclau y Mouffe, 1987) tienen que ver con esta puesta en cuestión de la naturalidad de ciertas estructuras invocando el origen contingente e histórico, vinculado al poder (lo político) y susceptible de disputa.

Lo anterior advierte que la producción (y reproducción) de las relaciones sociales que conforman las estructuras no pueden pensarse por fuera de las subjetividades ya que éstas operan en su construcción y en la forma de validación de las mismas (Cuellar y Durand Ponte, 1989). Esto hace que no pueda pensarse la subjetividad por fuera de las estructuras de una época. Sin embargo, la capacidad de pensar la historia como un proceso dialéctico entre estructura(ción) y acción depende de concebir que la subjetividad mantiene grados acotados de productividad y creación en el plexo estructural.

Ahora bien, la concepción de las estructuras que hasta aquí se expuso someramente debe ser considerada en relación a la formación del orden social. Sin embargo, el concepto de orden no debe hacernos pensar en un todo coherente, sistemático o funcional regido por un comportamiento legaliforme. La contingencia y la historicidad de las formaciones estructurales se trasladan a todo el orden social embebiéndolo. No obstante, también es inconveniente pensar una agregación de segmentos y estructuras sin considerar sus formas inestables de articulación que hacen a la construcción sincrética del orden social (Cfr. Sánchez Vázquez, 1970, p.62; Althusser, 1985; Giddens, 1995,). El orden social insta temporalidad a la sociedad (Castoriadis, 2007) y produce espacios (Lefebvre, 1976). De esta manera, siempre el orden social es una articulación particular de pasado y futuro en el presente, a la vez que de “varios tiempos” contemporáneos (Zemelman, 1983) que configura una temporalidad múltiple. A esta densidad temporal del orden social es necesario pensarla junto a la configuración de estructuras de diferentes grados de abstracción (desde el lenguaje hasta el sistema legal, estructuras económicas, raciales, etc.), como parte de la constitución del orden social que admite la posibilidad de un ordenamiento denso y complejo que articula distintos campos estructurales y en cuya multiplicidad de pliegues pueden erigirse sujetos sociales que disputan partes del magma social.

En esta complejidad no todas las dimensiones del orden social tienen un mismo peso en los casos histórico-concretos. La categoría de hegemonía regresa, aquí, para brindarnos su potencial heurístico. El orden social hegemónico es pensado entonces como “la estructura más el conjunto de los sistemas institucionales que regulan los distintos campos en los cuales se desarrollan las prácticas, es decir, una sociedad concreta” (Cuellar y Durand Ponte, 1989,). Aunque a la luz de lo anteriormente expuesto debamos incorporarle la pluralidad de relaciones estructuradas y la producción de espacios tiempos (Massey, 1993) para allí comprender el proceso de conformación de las subjetividades que implica un orden social.⁴ Además, la referencia a la producción hegemónica nos permite concebir lo subalterno

⁴ La relación de la subjetividad colectiva con las dimensiones temporales/espaciales es de suma relevancia para el estudio de los movimientos sociales. No podemos detenernos en un desarrollo exhaustivo de este tema, pero vale mencionar dos aspectos: la producción del tiempos/espacios dominantes y subalternos en el orden social y la apropiación-producción por parte de los sujetos (la elaboración de lugares de resistencia y disputa).

como igualmente constitutivo de la ordenación, e involucrar a la acción de los sujetos sociales como parte constituyente de su transformación (Zemelman, 1983).

De esta concepción sobre la forma de constitución de las relaciones sociales estructuradas se desprende la importancia de la acción (tanto en su creación como reproducción). Un primer punto a destacar es que las condiciones estructurales no deben pensarse sólo como ámbitos de presión, delimitación o constreñimiento, sino también como “habilitantes” para la acción como dice Anthony Giddens (1995), esto es, como condición de posibilidad de la acción. Segundo, que la reproducción del orden social no puede ser concebida como mera imposición de las clases dominantes, sino que debe abrirse a la investigación las formas en que se reproduce el orden mediante las prácticas, cómo se fijan las condiciones que hacen posible la acción y los modos de producción de subjetividades. A su vez, también es necesario dar cuenta de los espacios abiertos y creados por los sujetos para las acciones y la producción de significaciones que ponen en cuestión la naturalidad y temporalidad hegemónica del orden social, para abrir terrenos de disputa. En nuestra indagación esta apertura es fundamental porque refiere al doble carácter de la relación estructura y acción, donde los sujetos encuentran en el orden social condiciones de su existencia y a la vez operan sobre ellas para consolidarlas o transformarlas. Estas transformaciones operan desde lo que llamamos con Néstor García Canclini (1990) *praxis* y son formas propias de intervención que adoptan algunos sujetos sociales.

En otras palabras, la reproducción del orden social depende de un conjunto de factores donde la acción tiene un status relevante debido a la necesidad de las prácticas para perpetuarse, pero también porque mediante las *praxis* pueden operarse transformaciones en un orden siempre contingente. Esta contingencia obliga a albergar un lugar para la tensión, aunque ésta se actualice en determinados momentos históricos y se mantengan el resto tiempo en estado latente. El orden social instaurado en una operación hegemónica no es inmune a las acciones de resistencia, sino que es sensible a las refutaciones (Brunner, 1976) o dislocaciones (Laclau, 1990).

Es conveniente aquí hacer una anotación epistemológica. Para su investigación, las estructuras pueden ser reconstruidas en sus diferentes niveles e incidencia en los contextos históricos. De acuerdo al problema de investigación propuesto se podrán identificar los procesos estructurales que operan como condición de posibilidad y que atraviesan a los sujetos actuantes (De la Garza, 2001). De esta manera podrá estudiarse con precisión cómo las diferentes estructuras operan a partir de distintos niveles de abstracción en la conformación de sujetos y como los sujetos transforman (y son transformados) por las estructuras, evitando así pensar que las estructuras operan todas en un mismo nivel y de la misma manera en distintas situaciones (casos) o momentos históricos (Sánchez Vázquez, 1970).

Subjetividad colectiva

Los conceptos de estructuras y orden social sobre los que hemos reparado nos sirven para pensarlos junto al de subjetividad con el objetivo de avanzar en un enfoque que posibilite investigar los sujetos y movimientos sociales. Concebimos a la subjetividad colectiva en una definición acotada como proceso de articulación de significados que se vincula con las formas de dar sentido y desarrollar acciones. En este camino partimos del concepto de configuración subjetiva propuesto por Enrique de la Garza (1992, 1995, 1997, 2001). Entender la subjetividad como una configuración permite concebirla como un proceso móvil que articula elementos (códigos) heterogéneos (cognitivos, emotivos, éticos, estéticos, etc.) para revestir de significado a situaciones particulares. Asimismo, supone concebir que en los campos

subjetivos podemos encontrar significados diferentes y hasta aparentemente contradictorios que pueden generar condiciones de factibilidad para acciones radicalmente distintas. De esta manera se puede entender el “dar sentido” como un proceso dinámico de movilización de códigos de significación para conformar una configuración particular. Estas configuraciones pueden ser más o menos recurrentes, pero siempre deben ser actualizadas en cada acto de dar sentido (pragmática subjetiva). Así, es posible dar cabida tanto a la repetición de configuraciones (que se relaciona con la formación de identidades sociales) como a la construcción de nuevas configuraciones a partir de la incorporación de códigos nuevos o la articulación de viejos con otros recién incluidos que acaban por resemantizar la configuración completa. Con esto es posible pensar, avanzando en la discusión, en la reproducción del orden social mediante configuraciones que den lugar a prácticas que perpetúan las relaciones sociales o en la generación de otras configuraciones que conduzcan a praxis transformadoras.

Los procesos de percepción-reconstrucción subjetiva del signo y la atribución de sentidos por parte de los sujetos, por lo tanto, se constituyen como elementos cruciales para la acción de los hombres. La problemática, de esta manera se sitúa en varios planos vinculados a la relación entre estructura, subjetividad y acción. Vale enumerar: a) en la necesidad de una aproximación a las formas en que los significados son construidos socialmente (incluyendo dimensiones como conflicto, poder y hegemonía); b) en la importancia de los procesos de asignaciones de sentidos, interpretaciones de signos y (reelaboraciones de) significados considerados como procesos sociales que incluyen pero exceden la racionalidad (incorporando valores, gustos, sentimientos, prejuicios); c) en las consecuencias que en el plano de las acciones tienen las asignaciones de sentido; d) en las relevancias de las acciones para la conformación del orden social, ya sean intencionadas o no intencionadas.

Los elementos de la subjetividad se articulan, aunque hay que concebir que su proceso de conformación sea siempre inacabado y abierto (Zemelman, 1995). Esto permite pensar que los aspectos estructurales que presionan, los mecanismos de subjetivación y sus dispositivos conviven con otros espacios más autónomos en la conformación de configuraciones subjetivas. Existen intersticios de relativa autonomía para la construcción de configuraciones de acuerdo a distintas situaciones y un terreno para la apropiación reflexiva de los sentidos asignados. La forma configuracional de la subjetividad recuerda al discurso (De la Garza, 1995, p.102, Laclau, 1985) donde los elementos significativos adquieren sentido en sus relaciones entre ellos, y donde la producción de significados no puede encontrarse en un análisis atómico. Es decir, cada articulación específica conforma una configuración subjetiva para dar sentido a situaciones particulares que admite en su seno discontinuidades y contradicciones (De la Garza, 2004) y donde los códigos mismos se definen en un juego de lenguaje (Wittgenstein, 1997). Los códigos, como los elementos del discurso (Laclau y Mouffe, 1987) se resemantizan en cada configuración puesto que estos elementos (códigos) adquieren sentido relacionamente debido a su carácter *idexal*.

Con lo anterior concebimos espacios para la creación de nuevas configuraciones. Esto, porque cada reordenamiento, cada incorporación, cada modificación, cada reconfiguración, genera reacomodamientos subjetivos donde se pueden identificar continuidades y cambios. Pensar a la subjetividad con una metáfora de red no quiere decir que no puedan existir puntos nodales⁵, más densos semánticamente, que resignifican el resto de los códigos para dar sentido. En efecto, en la configuración subjetiva no todos los significados tienen el mismo peso para la articulación, algunos códigos pueden

⁵ Ernesto Laclau (2003) ha recuperado de Lacan el concepto de *points de capito* para pensar el significante que detiene el desplazamiento de una cadena y resemantiza a la totalidad. .

adquirir primacía y opacar a otros que permanecen subalternizados, pero que pueden emerger y conformarse en “articulantes” de la red de códigos y por lo tanto también del proceso colectivo de dar sentido. La instauración de ese “significado dominante” de una configuración subjetiva particular⁶ no puede concebirse por fuera de los procesos sociales-históricos que involucran a los sujetos. Las formas sociales e históricas de producción de esos significados serán importantes en el tipo de configuración que se construya y en los códigos que se movilicen. Por su parte, la historia de las subjetividades y los contextos de sentido y acción ofrecen la posibilidad de construir un significado que ancle y amalgame con mayor densidad que otros. Este aspecto es indisociable de entender al sentido como un producto de la subjetividad. En este plano, el sentido es, como dice Oscar Landi (1981), un efecto de los significados que, en nuestra concepción, se articulan en la subjetividad.

Esta concepción de subjetividad permite avanzar allí donde las teorías de los movimientos sociales han encontrado dificultades. Por un lado nos brinda herramientas para pensar la constitución de identidades, la disputa por el sentido y recupera la problemática del vínculo entre estructura y acción. Por otro lado ofrece la posibilidad de una nueva mirada sobre las formas en que se construyen sentidos para significar situaciones específicas, la movilización de recursos por parte de colectivos y las formas de acción beligerante que éstos despliegan.

Ahora bien, la centralidad de los sentidos en la subjetividad nos conduce a plantear el problema de los sujetos y los significados en dos planos. La forma en que se constituyen los códigos de sentidos (cultura) y las formas de razonamientos en el mundo de la vida cotidiana (Nun, 1994,)

Subjetividad y cultura

El primer interrogante abierto, sobre las formas de producción de sentidos que luego son movilizados, nos lleva directamente a discutir una noción de cultura. La relación entre subjetividad y cultura es un tema clásico y problemático que en nuestro enfoque es central para dilucidar las formas de construcción de subjetividades en la vida social (Giménez, 2005). El concepto de cultura asociado a la producción de sentidos ha sido poco vinculado al estudio de la movilización social, este descuido es relevante porque nos propone una tarea en el esquema analítico: integrar una noción de cultura para dar cuenta de los procesos de construcción de sujetos y movimientos sociales⁷. Esta apropiación parte de concebir que la acción, como acto humano, se realiza en un universo de significaciones propio de la cultura (que a su vez ha sido, en parte, instituido por la acción) (Schütz, 1995,). Por lo tanto, el espacio de la cultura es un espacio de experiencia que impregna de intersubjetividad el campo en que se desarrolla la acción (Schütz y Luckmann, 1977).

La concepción de la cultura como un entramado de sentidos producto de procesos sociales e históricos es clásica y merece algunas precisiones: no es posible pensar la cultura como una suma aleatoria de

⁶ Mucho del paso de una subjetividad colectiva a un sujeto social, como veremos, depende de este esquema, de la capacidad de producir significados aglutinantes que capturan otros espacios subjetivos para articularlos en configuraciones concretas más estables.

⁷ Esta preocupación nos acerca a las presentadas tanto por los estudios de los movimientos centrados en su faz simbólica como de aquellos que en el paradigma norteamericano se plantearon asuntos relacionados con la cultura (Swidler, 1995)

significados que se encuentran en un momento determinado; por el contrario los procesos de producción y sedimentación de significados están embebidos de poder. Por lo tanto, aquello que agudamente describió Alfred Schütz sobre el acervo de sentidos del mundo social (Schütz y Luckmann, 1977) debe complementarse con una investigación sobre las formas en que se organiza el conjunto de sentidos: los predominantes y los subalternos. Precisamente este punto será clave en la posibilidad de vincular la cultura con la formación de sujetos sociales. Las subjetividades procesan estos significados articulándolos en configuraciones para dar sentido, las cuales son móviles y dinámicas y que, si bien pueden reproducir los sentidos dominantes, también construir espacios para la creación de otros nuevos a partir de mover códigos subalternizados en la cultura. Lo anterior habilita considerar que en la cultura los elementos pueden presentar discontinuidades, heterogeneidades y contradicciones más que constituirse como un sistema coherente.

En esta perspectiva podemos considerar que los grupos sociales se apropian de los significados y los disputan. El terreno de la cultura, como lo había advertido Antonio Gramsci, se transforma en un campo de conflicto y de construcción de visiones del mundo. Ahora bien, podemos identificar analíticamente tres fases del conflicto con respecto a la constitución de elementos culturales: la producción, la reproducción y la apropiación. En primer lugar nos encontramos con una disputa por anclar sentidos específicos. Esto se vincula con una relación fundacional y contingente, que en lingüística estaría dada por la ruptura entre el orden del significante y del significado que lleva a una lucha por ligar un significante con un contenido definido (Laclau, 1990). Evidentemente, tal engarce no es definitivo y el papel de la interpretación de esa relación es polisémica y polémica. La lucha por construir sentidos dominantes supone un intento siempre fallido de lograr cierta unidireccionalidad de interpretación. Como consecuencia de este conflicto pueden ir quedando interpretaciones subalternas que también se codifican. La segunda fase que identificamos se relaciona con el intento de reproducir un orden dominante a partir de la consolidación de sus sentidos hegemónicos (Ceceña, 2004), la fijación de sentidos constituye una de las claves en la lucha social como tempranamente lo han detectado autores como Valentin Voloshinov- Mijail Bajtin (1992) y el propio Antonio Gramsci. Aquí es donde entran en juego las distintas formas de instituciones y dispositivos de poder para garantizar la subjetivación y la reproducción.

En tercer lugar tenemos la apropiación que los distintos estratos sociales hacen de los sentidos culturales a partir de su propia historia como grupo y los momentos históricos que contextualizan cierta apropiación y reelaboración (García Canclini, 1982). Este último proceso supone la articulación de los códigos culturales en una subjetividad colectiva, que reconoce otros espacios de constitución provenientes, por ejemplo, de la historia y la visión del mundo subalterna. La reproducción de sentidos dominantes correspondería a formas de consolidación del orden social, mientras que la reelaboración de sentidos por parte de los sujetos pondría nuevos desafíos al ordenamiento, particularmente cuando el procedimiento subjetivo de movilizar códigos que condensan sentidos genera la intervención mediante la praxis y en el marco de proyectos colectivos. Lo que hemos detallado como fases sólo pueden reconocerse analíticamente, el devenir histórico supone una articulación constante y permanente de los tres momentos.

En el análisis de la conformación de la subjetividad colectiva es relevante incorporar su vínculo con la espacialidad. La concepción de Lefebvre (1991) sobre las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación ayudan tanto a situar la disputa por los lugares de emergencia de los sujetos sociales como las operaciones de producción-apropiación del espacio-tiempo (Massey, 1993) que involucran a las subjetividades colectivas. Asimismo esta perspectiva sirve para pensar la

constitución de campos de disputa donde se instituye la demanda en un espacio determinado como puede ser la calle, las plazas, la selva o el ciberespacio.

Subjetividad y formas de razonamiento

Hasta aquí presentamos una aproximación a la subjetividad colectiva, en estrecha relación al mundo de la vida y la cultura, como proceso de dar sentido. En particular, hemos analizado, desde la perspectiva de la subjetividad, el aspecto clave la construcción de sentidos que se movilizan en la configuración subjetiva (cultura). Ahora bien: ¿cuáles son las formas de razonamiento y los procesos sociales que se pueden reconstruir en la operación de configuraciones para las asignaciones de sentido? Para dar tratamiento a esta pregunta es importante destacar que las formas en que se articulan la subjetividad y el proceso de dar sentido reconocen distintos procedimientos que frecuentemente se combinan. Algunos se incorporan como esquemas a la percepción (pero pueden ser sometidos reflexivamente), otros requieren la dimensión temporal para llegar a las asignaciones de sentido.

Los procedimientos que operan en las formas de dar sentido por parte de los sujetos se relacionan con las formas de argumentación y los razonamientos. En un viejo artículo Charles S. Peirce explicita “un argumento es cualquier proceso de pensamiento que tiende razonablemente a producir una creencia definida” (1987), lo que nos permite comprender que algunas de las operaciones subjetivas pueden interpretarse análogamente a los procesos argumentativos. Las formas de razonamiento involucradas no deben confundirse con procesos estrictamente racionales de asignación de sentidos a partir de la definición de proposiciones. Estas operaciones subjetivas se basan en procedimientos que incluyen la deducción, la inducción, la inferencia, la hipergeneralización, el principio de etcétera, la analogía, la metáfora, la sinécdoque, la metonimia (De la Garza, 2001), es decir, que pueden vincular modos formales de razonamiento con otros provenientes del razonamiento del sentido común. El sujeto es capaz de operar reflexivamente sobre esa configuración, aunque no le sea posible acceder a todos los espacios que conforman la configuración subjetiva. La articulación discursiva y la argumentación por parte de los sujetos dotados de conciencia reflexiva son importantes en tanto supone un orden que el sujeto introduce de forma tal de justificar su acción. No obstante, también espacios inconcientes acompañan la dotación de sentido que embeben. Es decir, podemos encontrar en la subjetividad un espacio propio de lo inconsciente que sólo en parte podría volverse reflexiva (Cfr. Sartre, 1980)⁸.

Entre las formas para dar sentidos ligadas al sentido común y en la construcción subjetiva en la vida cotidiana, aparecen operaciones como las tipificaciones (Schütz y Luckmann, 1997), la economía (Heller, 2002) o la reducción de complejidad (Luhmann, 1996). En efecto, las formas de pensamiento analógico (Heller, 1970) y la posibilidad de dar sentido a situaciones introduciendo una equivalencia con otras experiencias construyen maneras de actuar en la vida social a partir de formas de significar. Sobre estas operaciones puede pensarse la constante reconfiguración de la subjetividad, que en el mismo momento

⁸ En efecto, lo inconsciente puede estar formado por relaciones de poder que son reprimidas e incorporadas en un orden social (en el sentido de “olvidadas” pero que atraviesan la constitución subjetiva). Esto nos recordaría la distinción entre un espacio del inconsciente que puede ser aprendido en un nivel consciente y otro espacio que se resiste a la simbolización. El primero, podemos, pensarlo como ciertas formas de la ideología (Cfr. Bourdieu, 1967), el segundo tiene que ver con el Real lacaniano que autores como Ernesto Laclau (2003) y Slavoj Žižek (2003) han propuesto incorporar a la teoría política.

que interpreta y da sentido puede ir modificándose. Esto es así, especialmente, cuando se enfrenta a situaciones de ruptura de los patrones de la vida cotidiana proveniente de experiencias sociales o por acontecimientos naturales catastróficos⁹.

Dentro de las operaciones que tienen un papel constitutivo en la configuración subjetiva se halla la hipergeneralización. La noción proviene de Agnes Heller (1970 y 2002) y hace referencia a un tipo de operación que consiste en adscribir atributos, juicios y, en definitiva, sentidos a diversas situaciones a partir de una experiencia individual y particular (por ejemplo, el prejuicio, Heller, 1970). La filósofa húngara encuentra en la operación de la hipergeneralización “un tipo activo de acción (y pensamiento) que, aun siendo psicológicamente activo, en el plano del conocimiento y de la moral es pasivo” (2002). El criterio de validación de las formas de asignar sentido en la vida cotidiana es pragmático (Heller, 1970). En este aspecto no interesa la corrección o no de los sentidos subjetivamente mentados, sino reconstruir sus procesos y sus consecuencias en el terreno de la acción. En este aspecto cabe destacar que frente a situaciones similares los sujetos tienden a reiterar formas de dar sentido, sin embargo las prácticas, acciones y las disputas puede generar la movilización de otros códigos y formar nuevas redes para dar sentido.

Subjetividad, sujetos y movimientos sociales

Teniendo en cuenta que los movimientos sociales son tipos de sujetos que despliegan acciones colectivas a partir de una particular configuración de la subjetividad colectiva, nos abocaremos en este apartado a investigar la relación y distinción entre subjetividad, sujetos y movimientos sociales. Estas precisiones conceptuales se valen de los avances que hicimos en secciones precedentes y busca seguir grados de abstracción. Es decir, no proponemos la existencia separadas de entidades observables empíricamente y distinguibles en el plano concreto. Antes bien, nuestro propósito es ordenar en un nivel teórico distintas categorías que se articulan para comprender un proceso de movilización social y disputa por el orden. La necesidad de organizar por grados de abstracción las categorías propuestas para aprehender el problema de investigación nos conduce a la concepción de sujeto social. Este concepto de sujeto social es considerado para pensar con mayor precisión el espacio que vincula subjetividad colectiva con otros ámbitos como la identidad. La conformación del sujeto sugiere un proceso histórico y concreto de fijación de ciertos sentidos subjetivos compartidos. La misma idea de *subjectum*, según Martin Heidegger (1996) como traducción latina del *hipokeimenon* griego, supone la referencia a una permanencia aunque ésta sea cambiante. El sujeto social condensa sentidos y merma el desplazamiento dinámico de la subjetividad suturándola, aunque no la hace estática. La conformación de un sujeto supone la articulación de ciertos conglomerados de sentido, algunos tramos de la subjetividad que se constituyen en un tejido de memoria, historia y reconocimiento. En efecto, esta parcial estabilidad en la movilización de tramos de la subjetividad permite la definición de un campo intersubjetivo y de un reconocimiento. Esquemáticamente la construcción de un sujeto social supondría: movilizar recurrentemente sentidos privilegiados frente a situaciones compartidas, la construcción de un nosotros y

⁹ La desaparición de un familiar bajo la dictadura militar argentina (1976-1983), por ejemplo, abrió campos de reestructuración de la subjetividad de los afectados e instaló umbrales de los que luego fue el movimiento de derechos humanos. El terremoto de la ciudad de México en 1985 y sus consecuencias habitacionales significaron la proliferación de demandas, movilizaciones y organizaciones civiles en torno a este tema.

la definición de una alteridad (aunque sea difusa toda definición identitaria presupone un alter) y además el reconocimiento intersubjetivo.

La reconstrucción de los procesos de movilización social y su relación con la configuración subjetiva de los sujetos sociales supone indagar en espacios constitutivos que en el plano abstracto permiten una mejor comprensión de aquellos, en particular para indagar ese tipo particular de sujeto social capaz de acción colectiva: los movimientos sociales. Lo que sigue no pretende ser una tipología o requisitos propios de un movimiento social, sino algunos espacios posibles de pensar la constitución de los movimientos sociales, en cada proceso histórico-concreto éstos deben ser objetos de atención. En consecuencia, el pensar estos espacios de concreción de un movimiento social tiene implicancias epistemológicas para la investigación empírica. Nos referimos al plano identitario, la voluntad colectiva, las formas de acción política, la construcción de la demanda, los imaginarios y el proyecto común en tanto horizonte de futuro.

Identidad y movimientos sociales

La conformación del sujeto social es indisoluble de un proceso identitario. Esto no significa asimilarlos ni acotar los espacios de conformación de los sujetos a las identidades sociales. Sin embargo, la atención en este punto es una clave para la investigación de los sujetos colectivos y, también, de los movimientos sociales. Una muestra de esta relevancia es que las teorías contemporáneas se han enfrentado a este asunto. Aunque cada una lo hizo desde su marco teórico y ubicando a la identidad en distinto rango entre sus preocupaciones. Mientras que la Teoría de la Movilización de Recursos tuvo serias dificultades epistemológicas para incluir aspectos simbólicos en sus conceptualizaciones sobre movimientos sociales, la literatura contemporánea ligada a aquellos estudios ha buscado dar cuenta de los aspectos identitarios con mayor precisión (McAdam 1994; Hunt, Benford y Snow, 1994).

Por su parte, el enfoque orientado a la identidad en el estudio de los movimientos sociales hizo de los temas identitarios unos de sus principales ejes de investigación (Melucci 1994 y 1999; Pizzorno 1994; Revilla Blanco, 1994; Chihu Amparán, 1999). Sin embargo, a pesar de esta centralidad es difícil considerar que exista una teoría de las identidades colectivas suficientemente desarrollada para los movimientos sociales. Así, podemos recuperar la preocupación de las teorías para rearticularla e inscribirla en nuestra concepción de la subjetividad y los procesos de dar sentido. Para ello es importante realizar una distinción analítica entre los conceptos. La identidad, entonces, puede considerarse como una forma o un espacio específico de subjetividad que adquiere una estabilidad dinámica y que refiere a un sentido de pertenencia colectivo, a la conformación de un nosotros imaginario, (Aboy Carlés, 2005,) y la movilización de códigos comunes, la posibilidad de pasar de la primera persona del singular a la primera del plural en determinadas situaciones (De Ípola, 2000). Esto es, de formas recurrentes de dar sentido en el plano que constituye el nosotros (De la Garza, 1997).

En tanto la identidad es un proceso dinámico de configuración subjetiva estabilizada (De la Garza, 1992 y 2001) pero que permanece abierto a la reconstrucción incesante, es necesario identificar su núcleo central que a su vez resemantiza otros códigos al incorporarlos a la configuración. Las mismas acciones colectivas (prácticas y praxis) ya sean cotidianas o extraordinarias impactan en la conformación de la subjetividad colectiva e incorporan nuevos sentidos o reordenan los códigos donde pueden aparecer nuevos o emerger aquellos que parecían fosilizados. La relación entre los nuevos códigos y las

experiencias con la identidad es una de las claves para comprender el proceso de interacción y síntesis que sucede en una dinámica que es necesaria reconstruir en un nivel más abstracto.

La relación entre subjetividad colectiva, sujeto social e identidad es un asunto complejo que, lógicamente, depende de qué contenido se les otorgue a cada uno de los conceptos. En un aspecto que no agota la discusión pero que puede servirnos de guía, consideramos a la subjetividad colectiva –como ya hemos presentado– fundamentalmente como un proceso para dar sentido, mientras que la identidad la consideramos una instancia diferente producto de experiencias históricas, sedimentaciones de sentidos y en el cual no puede desconocerse la mirada de la alteridad en esa conformación del nosotros. De este modo la subjetividad opera como una instancia mucho más móvil, calidoscópica, que si bien logra producir puntos de sutura frente a acontecimientos y detiene el desplazamiento y usa (e interpela) a las identidades, permanece en un nivel más fluido. La cristalización de significados (que son producidos y articulados por la subjetividad) es parte del proceso de construcción identitaria, en particular cuando esta subjetividad colectiva instala umbrales para la acción colectiva y la experiencia histórica. A su vez, la subjetividad colectiva pone en juego tramos de las identidades, las reescribe en el presente, apelando a la memoria, a la historia, a un nosotros fundamentalmente mítico.

La producción de este tipo de subjetividades colectivas que instalan la voluntad de la que hablábamos es una instancia analíticamente previa a la conformación de un sujeto colectivo como es el caso de los movimientos sociales. La subjetividad colectiva re-actualiza a la identidad (en un proceso en que la re-crea y modifica) y este aspecto identitario es clave para la conformación de los movimientos sociales (a su vez que la propia experiencia impacta en la construcción identitaria). En esta perspectiva, la identidad no es creada de la nada por la movilización, el movimiento social como tipo de sujeto social articula ciertos sentidos presentes en la cultura y la historia de los grupos movilizados, pero los configura discursivamente como conglomerados. Las acciones, la organización, la retórica, las experiencias colectivas inciden en los significados, decanta, construye, reconstruye y crea una configuración particular a cada movimiento social (mitos, imaginarios, proyectos, alteridades etc.) que aportan a la reconfiguración constante de la identidad. En efecto, la identidad es un elemento importante (aunque no suficiente) para la conformación de un movimiento social, tal como lo hemos expuesto. De esta manera, la identidad se transforma en una categoría tanto para comprender la conformación de un sujeto social a partir de una subjetividad colectiva, como para reconstruir las dinámicas de los movimientos sociales donde la subjetividad y la identidad se articulan con proyectos (una dimensión de futuro) y acción colectiva (voluntad). Por lo tanto, hay que observar a la identidad como un elemento denso epistemológicamente, en efecto, en lugar de suponer la identidad en la movilización y la acción es preciso hacerlas objeto de estudio como bien ha señalado una parte de las teorías sobre los movimientos sociales.

Voluntad colectiva

La subjetividad colectiva articulada en un sujeto social debe inscribir elementos particulares que permita la acción colectiva propia de un movimiento social. A la faz identitaria característica de una variedad de sujetos sociales es necesario incorporar esos ámbitos que ayuden a pensar con mayor precisión las formas de acción y conflicto social. En efecto, para dar lugar a la conformación (siempre inacabada) del movimiento social, es imprescindible la incorporación de lo que Antonio Gramsci llamó “voluntad colectiva”. Es decir, una disposición para la acción y la relación con el otro mediante ésta. La inscripción

en el sujeto de la voluntad colectiva supone incorporarle elementos de sentidos que pueden ser cognitivos, pero también emotivos y éticos que añaden capacidad y disposición de acción al sujeto. Es en este punto es que concebimos posible la existencia de sujetos sociales sin la consecución de movimientos.

El problema de la voluntad ha sido un tema esquivo para la teoría social, aunque recurrente en la filosofía. Antonio Gramsci (1975) presenta el concepto de “voluntad colectiva nacional-popular” refiriendo a la articulación de un pueblo disgregado y la posibilidad de la construcción de imaginarios sociales aglutinadores que conduzcan a la acción a través de una combinación de razón y pasión. En la búsqueda de un momento de la movilización irreducible a la racionalidad, apela a los espacios volitivos del hombre, por ello requiere de “una fantasía concreta que actúa sobre un pueblo disperso y pulverizado para suscitar y organizar su voluntad colectiva” (Gramsci, 1975). Aunque esto permite introducir aspectos complejos de la construcción de la acción colectiva, Antonio Gramsci continúa en un horizonte ontológico tal que la voluntad colectiva nacional-popular queda atrapada entre la construcción de sujetos sociales subalternos y la necesidad de la clase obrera como sujeto histórico (Laclau y Mouffe, 1987). Pues bien, fuera del marco trascendental de las clases (aunque admitiéndolas como construcción histórica) es posible desglosar el concepto de voluntad colectiva gramsciano. De esta manera, mientras en un plano de la hegemonía éste se vincula a la posibilidad de articular identidades subalternas para la acción conjunta, en otro, que nos interesa especialmente, supone la construcción de una disposición para la acción que puede situarse en distintos niveles de generalidad. Así, la construcción de la voluntad colectiva podría operar a nivel nacional-popular, pero también sería posible reconstruir la voluntad colectiva en niveles particulares, por ejemplo, en los movimientos sociales.

Es preciso indicar la impertinencia de asimilar la constitución de una voluntad colectiva como un voluntarismo. Muy por el contrario la pregunta del propio Antonio Gramsci se dirige a identificar las condiciones históricas en que una voluntad colectiva es posible. Del mismo modo la tarea de la reconstrucción de los movimientos sociales supone una etapa de investigación de las relaciones socio-históricas en las que es pensable un movimiento social: “Se podría estudiar en concreto la formación de un histórico colectivo, analizándolo en todas sus fases moleculares, lo que habitualmente no se hace porque tomaría pesado el análisis” (Gramsci, 1977). En este trabajo “pesado,” radica mucho de la posibilidad de reconstruir un proceso en que se instituye umbrales de acción colectiva a partir de la constitución de la subjetividad colectiva, del sujeto y del movimiento (Zemelman, 1987). La constitución de la voluntad colectiva permite pensar la relación de un sujeto social con un movimiento social, en tanto se asocia a la acción, a la política y a lo político. También como un momento en el proceso de constitución particular del sujeto social involucrado en el movimiento social.

La voluntad colectiva tiene relevancia tanto en la lucha por la hegemonía como en la dimensión utópica (los proyectos), además de que se vincula con dos esferas olvidadas en la teoría social, pero importantes en la filosofía política clásica: el deseo y la decisión. A los fines de nuestro estudio ambas dimensiones del sujeto colectivo son de vertebral importancia, en tanto es posible pensar que la disposición para la acción se vincula directamente con la experiencia movilizante del deseo como espacio de la subjetividad. Esto implica relacionar el deseo con una forma de percibir, de interpretar y de producir una “falta” que provoca la disposición para la acción. En esta dirección, la posibilidad de que el deseo no devenga en frustración radica en la opción de intervenir en la historia a partir de la acción, la relación voluntad colectiva, deseo y decisión es constitutiva del movimiento social.

Para pensar la acción colectiva, junto a la voluntad y el deseo emerge un concepto importante y perdido: la decisión (De la Garza, 1992; De Ípola 2000) el cual es urgente incorporar a la teoría de la acción colectiva en estrecha relación a la puesta en acto de la voluntad colectiva, como una instancia creativa-instituyente que abre-crea un espacio de acción y conflicto. Es decir, deberíamos situarla en el momento configuracional del sujeto, esto es: cuando mediante la acción se pronuncia en la historia como un “nosotros” irreducible a la agregación de los individuos participantes¹⁰ (Naishtat, 1997 y 2004). Esta operación es precondition de un movimiento, es un momento del paso de la subjetividad colectiva al movimiento social a través de poner en acto al sujeto social en el terreno abierto por la propia acción (De Ípola, 2000,). Con esto la decisión y la acción son fases en la constitución del sujeto social particular que aquí consideramos movimientos sociales.

El acto de la decisión es bautismal. Si bien no determina por entero la constitución futura de un sujeto social, sí se convierte en un espacio privilegiado para comprender las dimensiones de la aparición pública de un movimiento social. Esto no significa que el momento de la decisión sea aporético. Primero, por lo poco desarrollado del concepto. Segundo, por las dificultades metodológicas de reconstruir un ámbito originario que se vuelve mitológico. Aun así, la decisión es de suma importancia para la conformación de la subjetividad, el sujeto y el movimiento social como el momento de la voluntad colectiva del sujeto en la subjetivación, que en nuestra concepción ofrece una sutura parcial que dispone a la acción. No obstante, esto no conduce a un decisionismo porque el horizonte de posibilidades está limitado por los sentidos compartidos, por las identidades colectivas que la decisión interpela y por el contexto histórico-estructural que incide en ella. La decisión es constitutiva pero no incondicionada y responde a una historia de la subjetividad, las relaciones de poder, la cultura y la memoria subalterna que ponen en coordenadas los alcances de la decisión, así como su capacidad para disputar por escenarios futuros (Zemelman, 2001). La decisión, en el caso de los movimientos sociales, puede dislocar un orden existente, introducir la negación a determinado estado de cosas e instituir campos de conflictos en la disputa por el ordenamiento social.

La construcción de la demanda social.

Para dar posibilidad a un movimiento el sujeto social supone la incorporación de la falta, de esta manera la demanda se inscribe en la lógica del deseo, en la percepción de una incompletitud que moviliza. La vinculación de los movimientos sociales con una demanda no es nueva, sin embargo, es necesario reparar en los procesos de conformación de una demanda social y esto no puede estar escindido de la subjetividad. De este modo, es una tarea importante en la investigación de los movimientos sociales que conlleva dos preocupaciones. Primero cómo se construye una demanda colectiva a partir de los sentidos compartidos. Segundo, cómo se incorpora la demanda en el orden social, su posibilidad de absorción o su exceso (Laclau, 2005).

Toda situación social requiere de una dotación de sentido para constituirse como significativa para el mundo humano. En el caso de los movimientos sociales el proceso subjetivo involucrado se relaciona con la definición del conflicto y de espacios de confrontación. Es decir, con la construcción de una

¹⁰ Piénsese, por ejemplo, en el caso de los desocupados en Argentina quienes significan su situación de desempleo como algo injusto a partir de una particular configuración de la subjetividad colectiva y allí construyen un sujeto colectivo (Retamozo, 2006).

subjetividad colectiva para revestir de un significado particular a determinada relación social con un sentido de “daño” (Rancière, 1996). El proceso de constitución del movimiento nos conduce a introducir la noción de lucha y antagonismo en un campo de conflicto que impacta, a su vez, de forma importante en la conformación de las subjetividades colectivas beligerantes. La condición pública de la demanda y su inscripción en el ámbito político es una de las características del proceso de construcción del movimiento social.

Esta emergencia de un sujeto supone también un acto creativo de aparición a partir de una reconfiguración del campo de experiencias que le permite hacer visible una situación antes ausente como demanda¹¹. Es decir, la misma situación pudo haber existido en el pasado, como una relación de subordinación, sin que una subjetividad colectiva movilice sentidos para dotarla de un significado que hace posible la acción. Las circunstancias históricas, otros sentidos movilizados, la propia dinámica molecular de las subjetividades populares producen la apertura de momentos de disputa por el sentido. Estos procesos de apertura (lo que Laclau llamó la proliferación de significantes flotantes) se vinculan a la imposibilidad de cierto orden social de determinar todos los lugares con sentidos dominantes, es decir, con problemas de hegemonía.

La capacidad de disputar sentidos y significar (sentir) relaciones sociales como opresivas debe complementarse con un espacio de comunicación y la conformación de una intersubjetividad capaz de expandir los sentidos en disputa para desarrollar el conflicto. La emergencia de un movimiento social en determinadas condiciones estructurales necesita de una asignación colectiva de sentido a una situación como agravante o injusta de manera tal que funcione como punto de ignición¹². Esto se produce en un proceso donde los sentidos de las situaciones ingresan en una fase de disputa entre visiones dominantes y otras subalternas. De esta forma es posible identificar asignaciones de sentido tendientes a justificar el *status quo* y otras que posibilitan poner en cuestión determinada situación y abrir el campo a la acción de protesta.

En esta perspectiva, la demanda es una producción subjetiva “mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencias dado, cuya identificación por lo tanto corre pareja con la nueva forma de representación del campo de experiencia” (Rancière, 1996). Es decir, la construcción social de la demanda supone la irrupción de otros sentidos en la operación semántica de manera tal que se ponen en cuestión los sentidos dominantes. Esto se vincula a la referencia de Jacques Rancière a la constitución del sujeto político, es decir un modo de subjetividad que predispone para la acción y ésta produce una reestructuración de los sentidos dados, desordena el orden, abriendo lugar a la lucha por la hegemonía. No obstante la apertura del proceso de subjetivación colectiva no nos habilita a referirnos a la necesaria confirmación de un

¹¹ Ernesto Laclau y Mouffe (1987) distinguen entre subordinación y opresión. La primera indica una situación de dominación, mientras que la segunda se abre cuando el dominado resiste a esa situación a partir de significarla como injusta. Esto sirve, por ejemplo, para pensar las relaciones de género que históricamente se constituyeron como de subordinación en muchas partes del mundo, mientras que en momentos particulares devinieron en situaciones opresivas, lugar de demanda y movilización. Esta distinción analítica abre la posibilidad de investigar los procesos de constitución de la opresión y los sujetos intervinientes.

¹² La existencia de una demanda central no impide que ésta se articule con otras o vaya modificándose con el paso del tiempo.

sujeto emancipatorio (o una subjetividad no alienada, autónoma, liberadora). En este caso es posible indagar en la lógica de formación de diferentes sujetos sociales. Por ejemplo permite conceptualizar tanto aquellos movimientos por el respeto de la diversidad sexual como los que se oponen al casamiento de personas del mis género. El carácter de los sujetos sociales y de los movimientos, por lo tanto, será materia de investigación y no tienen comportamiento teleológico o legaliforme o enteramente determinable a priori. Por el contrario, la contingencia de la que partimos y la historicidad, tanto de los sujetos como del orden social, nos orientan en la necesidad de indagar en las potencialidades y límites de los sujetos históricos emergentes.

Imaginarios y proyectos

Una de las dimensiones que hacen al movimiento social que se constituye como un espacio para la investigación es la producción de imaginarios y proyectos colectivos. En efecto, la construcción de un sujeto supone también constituir una comunidad temporal, esto requiere de la conformación de una cierta “comunidad imaginada” (Anderson, 2003) a partir de la producción de representaciones colectivas aglutinantes que van desde una identidad hasta los mitos, héroes y mártires, las memorias compartidas y la dimensión del futuro constituyen aspectos fundamentales de la movilización social.

La constitución de la subjetividad colectiva, la identidad y los proyectos (que implican ideas de futuro) debe ser evaluada en los casos particulares puesto que tanto puede haber proyectos de transformación radical como otros que busquen la apertura del orden con el fin de obtener la integración. La capacidad crítica de los proyectos construidos por los movimientos no puede indagarse si no es vinculado a las relaciones sociales en que se construye la acción. Los movimientos sociales desarrollan la proyección de una idea de futuro que puede alcanzar diferentes niveles y atraer a distintos grupos sociales (en este sentido se vincula con la hegemonía). En esta perspectiva, la identificación de los proyectos colectivos que suponen los movimientos sociales tiene una importancia a la hora de analizar las potencialidades de afección al orden social de los propios movimientos. El proyecto, además de horizonte temporal, funciona como causa del movimiento (como causa final, en términos aristotélicos). En este plano es clave recuperar los aportes de Castoriadis (2007) sobre el lugar de los imaginarios sociales y la producción de imaginarios radicales como elementos del cambio social.

Consideraciones finales

El estudio de los sujetos sociales, en tanto estos sintetizan instancias estructurales del orden social y aspectos histórico-culturales, constituye una clave de entrada a procesos históricos más amplios y de mayor alcance. Los movimientos sociales, en este contexto, tienen un lugar destacado entre los sujetos que intervienen en la constitución del orden social y nos pueden decir mucho de las sociedades en que se desarrollan, de su pasado y de potenciales futuros. En esta perspectiva, a lo largo de este trabajo hemos abordado algunas de las discusiones significativas para desentrañar dimensiones constitutivas del fenómeno de movilización social. Por lo tanto, en esta sección final no reiteraremos lo antes expuesto sino que recuperaremos algunas de las aproximaciones vertidas con el objetivo de identificar campos y ejes que ameritan el esfuerzo de la investigación social.

Un punto de inicio básico es la necesidad de pensar la relación entre estructuras, orden social y acción apartándose de visiones unidireccionales tanto de corte estructuralista como la perspectiva del actor

racional. Estos enfoques parecieran ya superados, sin embargo suelen resurgir muchas veces implícitamente en los estudios sobre los movimientos sociales. De esta forma se disuelve a los sujetos en las estructuras o se recupera el lugar de la subjetividad sin atender los aspectos sociales estructurantes. En este asunto, la concepción expuesta sobre la subjetividad colectiva busca superar esta discusión y nos ofrece una plataforma de indagación para tratar la relación entre estructura y acción en el plano de la movilización social.

Esta consideración de la subjetividad colectiva requiere de ser articulada en un diálogo fecundo con los diversos enfoques que han estudiados la movilización social y el comportamiento colectivo. En efecto, atender tanto a las discusiones teóricas como a los estudios empíricos que se producen desde las diversas tradiciones de investigación (que incluyen desde las herederas de la teoría de la movilización de recursos hasta los estudios subalternos y poscoloniales) abrirá nuevos campos de trabajo para los investigadores preocupados por esta temática. No se trata de sumar enfoques y categorías, sino de reconstruir perspectivas pertinentes de acuerdo al problema de investigación, atendiendo a la coherencia y potencialidad del andamiaje elaborado. En este sentido no se pueden ofrecer recetas acabadas sobre el modo de abordaje de los movimientos sociales, su multidimensionalidad y complejidad obligan a un esfuerzo singular y la evaluación de qué categorías ayudan a conceptualizar aquello que nos proponemos conocer. El aporte de la noción de subjetividad en este plano radica en que permite abordar un conjunto de cuestiones como los aspectos identitarios, culturales, el carácter performativo de la acción, las demandas y la construcción de antagonismos, de esta manera se pueden articular preocupaciones presentes en la agenda de los investigadores de los movimientos sociales y en la vida política de los movimientos.

La comprensión profunda de los movimientos sociales difícilmente pueda agotarse con la intervención unidisciplinar y si bien la invocación a la interdisciplinariedad es más enunciada que practicada, la elaboración de un enfoque interdisciplinario de orientación transdisciplinaria sigue siendo una necesidad imperiosa. Esto supone saber cuando derribar las fronteras disciplinarias fomentadas en muchos departamentos universitarios y repensar un modelo de ciencia social que permita apropiarse de las elaboraciones producidas en campos específicos de experticia (la sociología, la teoría política, la antropología, la geografía, la historia, la ciencia política, la psicología social, por ejemplo) y a su vez las pueda integrar en proyectos de investigación. Así podrán plantearse escenarios de apropiación de los aportes de los estudios sobre movimientos sociales que contribuyan a superar escollos teóricos y metodológicos.

Establecer programas de investigación interdisciplinarios sobre los movimientos sociales demanda esfuerzos en diferentes planos. De los que se derivan en particular del presente trabajo podemos destacar, en el aspecto conceptual: a) A partir de los aportes de la teoría social en lo que concierne al debate estructura y acción: avanzar en la problematización de los procesos de conformación de sujetos sociales, tanto en lo que se refiere a los elementos estructurales-estructurantes como los aspectos subjetivos que intervienen, b) Una vez identificado el espacio asociado a los sujetos, es imprescindible profundizar en la distinción analítica entre subjetividades, sujetos, movimientos, actores y organizaciones para incrementar en capacidad comprensiva de los fenómenos histórico-políticos, c) Como de algún modo lo hemos planteado en este artículo es necesario proponer una revisión conceptual enfocada en ciertas categorías (como voluntad colectiva, deseo, demanda y orden social) para incorporarlas a los análisis de los movimientos sociales. Por su parte en el eje metodológico consideramos que es una tarea

ineludible promover una rigurosa y a la vez creativa discusión de aspectos epistémicos, metodológicos y técnicos para el desarrollo de programas de investigación empírica.

Los tiempos contemporáneos y los procesos socio-políticos en la actualidad, que producen emergentes donde la conformación de sujetos y movimientos sociales parece ser una constante (en regiones como América Latina), exigen de las ciencias sociales un esfuerzo en diferentes planos. Sin dudas la articulación entre contribuciones teóricas y desarrollos empíricos es una necesidad que se vuelve imperiosa en el estudio de los movimientos sociales y sus alcances para la construcción de órdenes sociales.

Referencias

- Adorno, Theodor W. (1990). *Dialéctica Negativa*, Madrid: Taurus.
- Adorno Theodor W. (1991). Actualidad de la filosofía. Barcelona: Paidós.
- Aboy Carlés, Gerardo (2005). Identidad y diferencia política, En Federico Schuster; Francisco Naishtat; Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra. *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, (pp. 111-128). Buenos Aires: Prometeo.
- Alexander, C. Jeffrey y otros. (1994). *El vínculo micro – macro*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara Gamma Editorial.
- Althusser, Louis (1985). *La revolución teórica de Marx*. México: Siglo XXI.
- Anderson, Benedict (2003). *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, Perry (1985). *Teoría, política e historia un debate con E.P. Thompson*. Madrid: Siglo XXI.
- Baranger, Denis (2004). Lecturas de Pierre Bourdieu: acción y sistema en la teoría práctica. En E. De Ípola (coord.), *El eterno retorno. Acción y sistema en la teoría social contemporánea* (pp. 127-162). Buenos Aires: Biblos.
- Bourdieu, Pierre (1967). Campo intelectual y proyecto creador. En VVAA. *Problemas del estructuralismo*. (pp. 135-182). México: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (1996). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (2002). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Brunner, Joaquín (1976). Consenso de orden y poder. En Joaquín Brunne y Norbert Lechner (comp.), *Dos notas sobre Integración social* (pp.1-41). Documento de Trabajo, Santiago de Chile: FLACSO.
- Buck-Morss, Susan (1981). *Origen de la dialéctica negativa*. México: Siglo XXI.
- Cainzos, Miguel A., (1989). Clase, acción y estructura: de E. P. Thompson al posmarxismo. *Zona Abierta*, (50), 1-70.
- Castoriadis, Cornelius (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tousquest, 1975.

- Ceceña, Ana Esther (2004). Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites. En Ana Ceceña, (comp.), *Hegemonía y emancipaciones en el siglo XXI*, (pp. 37-58). Buenos Aires: CLACSO.
- Chihu Amparán, Aquiles (1999). Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas. *Iztapalapa*, 18(47), 59-70.
- Cohen, Ira J. (1996). *Teoría de la estructuración*. México: UAM.
- Cohen, Jean L., (1985). Strategy or Identity: new theoretical paradigms and contemporary social movements. *Social Research*, (52), 663-716.
- Cuellar, Angélica y Durand Ponte, Víctor (1989). *Clases y sujetos sociales. Un enfoque crítico comparativo*. México: UNAM.
- De Ípola, Emilio (2000). Acción, decisión, sujeto. *Fractal*. 5(19), 79-98.
- De la Garza, Enrique (1997). Trabajo y mundos de la vida. En Hugo Zemelman y Emma León (coords.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. (pp. 75-92) Barcelona: Anthropos-CRIM-Coordinación de Humanidades.
- De la Garza, Enrique (1995). Estructuralismo y positivismo en tiempos de la posmodernidad. En Hugo Zemelman (coord.) *Determinismos y alternativas en las ciencias sociales de América Latina*, (Pp. 85-106) México: CRIM-UNAM, Nueva Sociedad.
- De la Garza, Enrique (2004). ¿Hacia dónde va la teoría social?, mimeo.
- De la Garza, Enrique. (1992). *Crisis y Sujetos Sociales en México*. México: CIIH-UNAM - Porrúa.
- De la Garza, Enrique. (2001). Subjetividad, cultura y estructura. *Iztapalapa*, (50), 83-104.
- Dettmer, Jorge (2001). Problemas fundamentales de la articulación micro-macro. *Estudios Sociológicos*, (55), 79-101.
- Eisinger, Peter (1973). The conditions of protest behavior in American cities. *American Political Science Review*, (67), 11-28.
- García Canclini, Néstor (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. México: Nueva Visión.
- García Canclini, Néstor (1990). Introducción: La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. En Pierre Bourdieu. *Sociología y Cultura* (pp. 9-50) México: CONACULTA-Grijalbo.
- García Raggio, Ana María (2004). De la temporalidad de la acción a una interpretación de los tiempos modernos. Ontología y sociología en Anthony Giddens. En Emilio De Ípola (coord.), *El eterno retorno. Acción y sistema en la teoría social contemporánea* (pp. 163-186) Buenos Aires: Biblos.
- Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gimenez, Gilberto (1994). Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos. *Revista Mexicana de Sociología*, 56(2), 3-15.

-
- Gimenez, Gilberto (1997). Materiales para una identidad de las identidades sociales. *Frontera Norte*, 9 (18), 9-28.
- Gramsci, Antonio (1975). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el estado moderno*. México: Juan Pablos Editor.
- Gramsci, Antonio (1977). *Antología*. Madrid: Siglo XXI.
- Heidegger, Martín (1996). *Caminos de Bosque*, Madrid: Alianza.
- Heller, Agnes. (1970). *Historia y Vida Cotidiana*. México: Grijalbo.
- Heller, Agnes. (2002). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona: Península.
- Jenkins, Craig, (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona Abierta*, (69), 5-50.
- Johnston, Hank, Enrique Laraña y Joseph Gusfield, (1994). Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales. En Enrique Laraña y Joseph Gusfield (Eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, (Pp. 3-40). Madrid: CIS.
- Laclau, Ernesto (1985). Tesis acerca de la Forma Hegemónica de la Política. En Martín Labastida y Julio Del Campo (Comps.). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina* (Pp. 19-44). México: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (1990). *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Madrid: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto, (2003). Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la construcción de lógicas políticas. En Ernesto Laclau; Slavoj Zizek y Judith Butler. *Contingencia, hegemonía y universalidad* (Pp. 49-94). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Landi, Oscar (1981). Lenguajes, identidades, ciudadanías. En Norbert Lechner (Comp.) *Estado y política en América Latina* (Pp. 172-198). México: Siglo XXI.
- Laraña, Enrique, (1999). *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid: Alianza.
- León, Emma (1995). La experiencia en la construcción del conocimiento social. En Hugo Zemelman (coord.) *Determinismos y alternativas en las ciencias sociales de América Latina* (pp, 53-82) México: CRIM-UNAM, Nueva Sociedad.
- León, Emma (1997). El magma constitutivo de la historicidad. En Emma León y Hugo Zemelman (Coords.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social* (Pp. 36-74), Bacerlona: Anthropos-CRIM-Coordinación de Humanidades.
- López Maya, Margarita (2002). *Protesta y cultura en Venezuela: los marcos de acción en 1999*. Buenos Aires: CLACSO.
-

- Luhmann, Niklas (1996). *Introducción a la Teoría de Sistemas. Lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate*. México: Universidad Iberoamericana.
- Marx, Karl (1980). *Contribución a la crítica de la economía política*. México; Siglo XXI.
- Marx, Karl (1986). El dieciocho Brumario de Luís Bonaparte. En Karl Marx y Frederich Engels. *Obras Escogidas*. Moscú: Progreso.
- Marx, Karl y Engels, Frederich (1982). *La ideología alemana*. La Habana: Pueblos Unidos.
- Marx, Karl (1986). Tesis sobre Feuerbach. En Karl Marx y Frederich Engels. *Obras Escogidas*. Moscú; Progreso.
- Massey, Doreen (1993). Politics and space/time. En Michel Keith y Satave Pile (Eds.), *Place and the politics of identity* (pp.141-161). Londres: Routledge.
- Mc Adam, Doug, (1994). Cultura y movimientos sociales. En Enrique Laraña y Joseph Gusfield (Eds). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad* (pp. 43-68). Madrid: CIS.
- Mc Carthy, John D. y Zald, Mayer N. (1977). Resource Mobilization and social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 86(6), 1212-1241.
- Meiksins Wood, Ellen (2000). *Democracia contra capitalismo*. México: Siglo XXI-UNAM.
- Melucci, Alberto (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta*, (69), 153-180.
- Melucci, Alberto. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Munck, Gerardo (1995). Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales., *Revista Mexicana de Sociología*, 59(3), 17-39.
- Naishtat, Francisco (1997). *Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público*. Buenos Aires. Mimeo.
- Naishtat, Francisco (2004). *Problemas filosóficos en la acción individual y colectiva. Una perspectiva pragmática*. Buenos Aires: Prometeo.
- Nun, José (1994). *Averiguación acerca de algunos significados del peronismo*. Cuaderno 3 GECUSO, Buenos Aires: Fundación del Sur. Espacio Editorial, 1984.
- Olson, Mancur (1965). *The logic of collective action*. London: Harvard University Press.
- Olvera Serrano, Margarita (1990). El problema de la intersubjetividad en Alfred Schütz. *Sociológica*, 15 (14), 131-154.
- Ortiz Palacios, Luís. A. (1999). Acción, significado y estructura en la Teoría de A. Giddens. *Convergencia*, (20), 57-84.
- Pérez Ledesma, Manuel (1994). Cuando lleguen los días de la cólera. (Movimientos sociales, teoría e historia)., *Zona Abierta*, (69), 51-120.

-
- Ranciere, Jacques (1996). *El desacuerdo. Filosofía y Política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Retamozo, Martín (2006). Los piqueteros: Trabajo, subjetividad y acción colectiva en el movimiento de desocupados en Argentina. *América Latina Hoy*, 42, 109-128.
- Revilla Blanco, Marisa (1993). *¿Y todo lo que nos mueve nos une? Movimiento social, identidad y sentido: experiencias contemporáneas en la R.F.A y Chile*. Tesis de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid.
- Revilla Blanco, Marisa. (1994). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Zona Abierta*, (69), 181-213.
- Salles, Vania (2001). El debate micro-macro: debates y contextos. *Perfiles Latinoamericanos*, (18), 115-151.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1970). Estructuralismo e historia. En Adolfo Sánchez Vázquez; Henri Lefébre y otros. (comp.) *Estructuralismo y marxismo* (pp. 41-80). México: Grijalbo.
- Sastre, Jean Paul (1980). *Bosquejo de una teoría de las emociones*. Madrid: Alianza.
- Schaff, Adam (1980). *Ideología y Marxismo*. México: Grijalbo.
- Schütz, Alfred (1974). *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Schütz, Alfred (1995). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu, 1974.
- Schütz, Alfred y Luckmann, Thomas (1997). *Las Estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Swidler, Ann (1995). Cultural power and Social Movements. En Hank Johnston y Bert Klandermans (Eds.) *Social Movements and Culture* (pp. 25-40). Minneapolis: University of Minesota Press.
- Tamayo Flores, Sergio (1995). Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos. *Sociológica*, 10(28), 279-302.
- Tarrow, Sidney (1991). Ciclo de Protesta. *Zona Abierta* (56), 53-76.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Thompson, Edward. P. (1984). *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica.
- Thompson, Edward. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Thompson, John B. (1988). La teoría de la estructuración, una valoración de las contribuciones de A. Giddens. *Sociológica*, 3(7/8), 187-212.
- Tilly, Charles (1978). *From Mobilization to Revolution*, New York: McGraw-Hill Publishing Company.
- Tilly, Charles (2000). Acción colectiva. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 4(6), 9-32.

- Tilly, Charles, (1990). Modelos y realidades de la acción colectiva popular. *Zona Abierta*, (54/55), 167-195.
- Touraine, Alain (1969). *Sociología de la Acción*. Barcelona: Ariel.
- Touraine, Alain (1978). Movimientos sociales e ideologías en las sociedades dependientes. En AAVV, *Teoría de los movimientos sociales*. San José: FLACSO-Secretaría General.
- Touraine, Alain (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Touraine, Alain (1997a). *¿Podremos vivir juntos?*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Voloshinov, Valentin y Bajtin, Mijail (1929). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Wittgenstein, Luiding (1997). *Investigaciones Filosóficas*. México: IIF-UNAM.
- Zamora Arreola, Antonio (1990). Aproximaciones para el estudio de la acción social. De los reduccionismos objetivistas y subjetivistas a propuestas globalizadoras. *Sociológica*. 5(16), 13-33.
- Zemelman, Hugo (1983). *Historia y política en el conocimiento*. México: UNAM.
- Zemelman, Hugo (1987). *Conocimiento y Sujetos Sociales*. México: El Colegio de México.
- Zemelman, Hugo (1992). *Los Horizontes de la Razón*. II Tomos, Barcelona: CRIM- Anthropos.
- Zemelman, Hugo (1995). La esperanza como conciencia (un alegato contra el bloqueo histórico imperante: ideas sobre sujetos y lenguaje. En Hugo Zemelman (Coord.) *Determinismos y alternativas en las ciencias sociales de América Latina* (pp. 11-28). México: CRIM-UNAM, Nueva Sociedad.
- Zemelman, Hugo. (1997). Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica. En Emma León y Hugo Zemelman (Coords.). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social* (pp. 21-35) Barcelona: Anthropos-CRIM-Coordinación de Humanidades.
- Zemelman, Hugo (2001). *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México: Siglo XXI-UNU.
- Zizek, Slavoj (2003). ¿Lucha de clases o posmodernismo? ¡Sí, por favor!. En Ernesto Laclau; Slavoj Zizek y Judith Butler. *Contingencia, hegemonía y universalidad*. (pp. 95-140) Buenos Aires: FCE.

Historia editorial

Recibido: 13/08/0008

Primera revisión: 16/01/2009

Aceptado: 04/06/2009

Formato de citación

Retamozo, Martín (2009). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital*, 16, 95-123. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/560>.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento: Debe reconocer y citar al autor original.

No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

